



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
 GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL N°.
 IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
 BIENES DE DESECHO
 RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MARZO DEL 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, ASÍ COMO EN LA "NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

-----ANTECEDENTES-----

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA "NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LA UNICA PARTIDA DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA, PUBLICADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2026 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL I. DATOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, LA **ING. CAROLINA HERNANDEZ LÓPEZ**, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- LOS LICITANTES QUE ENVIARON ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE ACTO SON LOS SIGUIENTES:

NO.	LICITANTE	EMPRESA
1	HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ	RECUPER S.A. DE C.V.
2	JUAN ANTONIO FUENTES GARCIA	METALES Y PRODUCTOS PARA FUNDICIÓN MÉXICO S.A. DE C.V.
3	RODOLFO FUENTES GARCIA	METALES Y RECICLADOS CATALAN S.A. DE C.V.

TERCERO.- A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- ACLARA LA CONVOCANTE QUE REFERENTE AL PUNTO II. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS LICITANTES **INCISO 15.** "PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA A NOMBRE DEL PARTICIPANTE LA CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN DE SUS RESPECTIVAS BÁSCULAS (PREFERENTEMENTE DIGITALES) APROBADO POR LA PROFECO (PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR) ANEXAR FOTOGRAFÍA DE LAS MISMAS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA MAYOR A UN AÑO", **LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR POR LO MENOS 5 BASCULAS APROBADAS POR LA PROFECO.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL N°.
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
BIENES DE DESECHO
RECUPERABLES VARIOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

2.- LA CONVOCANTE ENFATIZA, QUE PARA EL ACTO DE ENTREGA DE PROPUESTAS, DEBERÁ DE INGRESAR A LA SALA DONDE SE LLEVARA EL ACTO CON LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS **DEBIDAMENTE CERRADOS Y SELLADOS**, ASÍ COMO ENTREGARLO AL PERSONAL DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.

3.- LA CONVOCANTE ENFATIZA QUE: EN CASO DE QUE SE DECLARE LA PARTIDA DESIERTA, LOS LICITANTES QUE TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN EL ACTO DE SUBASTA SON LOS QUE CUMPLIERON CON LO SIGUIENTE:

- QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
- QUE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS DE REGISTRO, ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (QUE HAYA CUMPLIDO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL II. **REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES**) Y ECONÓMICAS, ASIMISMO OTORGUEN GARANTÍA DEL 10% (DÍEZ POR CIENTO) DEL VALOR PARA VENTA DE LA(S) PARTIDA(S) QUE PRETENDAN ADQUIRIR, SI NO CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS **QUEDARAN EXCLUIDOS DE PARTICIPAR EN EL ACTO DE SUBASTA.**

CUARTO.- A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y LAS RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE: -----

LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA METALES Y PRODUCTOS PARA FUNDICIÓN MÉXICO S.A. DE C.V., FUERON ENVIADAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO DESPUÉS DE LA HORA ESTABLECIDA PARA SU RECEPCIÓN, ESTIPULADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA METALES Y RECICLADOS CATALÁN S.A. DE C.V. FUERON ENVIADAS VIA CORREO ELECTRÓNICO DESPUÉS DE LA HORA ESTABLECIDA PARA SU RECEPCIÓN, ESTIPULADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

EN APEGO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026 **NUMERAL V.** LA CONVOCANTE NO ESTÁ EN CONDICIONES DE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES POR SER EXTEMPORÁNEAS.-----

V. ACLARACIÓN A LAS BASES, PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y EMISIÓN DE FALLO.

AQUELLOS INTERESADOS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO ACOMPAÑADO DEL FORMATO DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LAS BASES (ANEXO 3 (TRES)), O ENVIARLO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ADRIANA.VELASCOL@IMSS.GOB.MX Y MARCO.TELLEZ@IMSS.GOB.MX, ACOMPAÑADA A LA SOLICITUDES DE ACLARACIÓN; EL ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN ADJUNTANDO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE REALICE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL PLAZO ANTES PREVISTO, NO SE LES DARÁ RESPUESTA POR SER EXTEMPORÁNEAS.

AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA, SE ENTREGARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ELLA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE HAYAN SOLICITADO BASES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, SOLICITAR LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DE LA JUNTA, TENIENDO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
 GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL N°.
 IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
 BIENES DE DESECHO
 RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

POR NOTIFICADOS A AQUELLOS QUE NO ACUDAN A SOLICITARLA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.-----

SE NOTIFICA QUE LA COPIA DEL ACTA DE ACLARACIONES A LAS BASES SERÁ PUESTA PARA SU CONSULTA EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO Y DE MANERA DIGITAL EN EL PORTAL IMSS VENDE HTTP://COMPRAS.IMSS.GOB.MX/?P=IMSSVENDE.-----

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTACIÓN DE APERTURA Y DE PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2026 A LAS 10:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON., SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2026. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. CAROLINA HERNANDEZ LÓPEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	<i>Carolina Hdz. López</i>
LIC. MARCO ANTONIO TELLEZ SANCHEZ	ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ENAJENACIÓN DE BIENES Y DESECHOS RECUPERABLES	<i>[Firma]</i>

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
<i>Hazel Vidal Rojas</i>	<i>Recoper SA de CV.</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Rodolfo Fuentes Garcia</i>	<i>Metales y Residuos Cafetalan</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Juan Antonio Pastor Guero</i>	<i>Metales y Residuos Para Industria Mexico</i>	<i>[Firma]</i>

POR PARTE DE LA OFICINA REGIONAL NO. 12 ADSCRIPTA AL OIC EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 37.90.0.1 140.100/SEB/126/2026 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2026

POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 37.90.0.1 140.100/SEB/127/2026 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2026



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL N°.
IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026
BIENES DE DESECHO
RECUPERABLES VARIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA NO ÚTILES AL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA POR PARTE DE LA CONVOCANTE
4. CONSULTAR INTERESADOS EN PARTICIPAR AL "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA".
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

LISTA DE ASISTENTES LICITANTES

FECHA: 31 DE MARZO DE 2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Hazel Uidal Rojas	Recursos Humanos	
Rodolfo Fuentes Garcia	Director	
Juan Antonio P.G.	R. H	





ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

ENTREGA DE ACTA A LICITANTES

FECHA: 31 DE MARZO DE 2026

NOMBRE	RAZON SOCIAL	FIRMA	FECHA
Hazel Vidal Rojas	Recoper SA de C.V.		31-Marzo-2026
Rodolfo Fuentes Garcia	Metales y Reciclados Catalan		31-Marzo-2026
Juan Antonio Fuentes Garcia	Metales y Productos para fundicion Mexico S de CV		31-Marzo-2026
 			
 			
 			
 			





ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2026, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

LISTA DE ASISTENTES FUNCIONARIOS

FECHA: 31 DE MARZO DE 2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Carolina Hernández López	Enc. Oficina de servicios complementarios	Carolina Hdz. López
Mario Antonio Telles Sanchez	Enc. Sección enajenación de Bienes y Desechos Recuperables	[Signature]

